

"Año de la Innovación y la Competitividad" V

DA-AC-0175-2019

## Autorización Inicio Proceso de Compra

El funcionario que suscribe, Licda. Rosalba Arias Directora General Administrativa y Financiera de Salud Pública (MSP) por medio de la presente autoriza a la División de Compras y Contrataciones a dar inicio al proceso Administrativo para la compra de:

## MATERIAL PROMOCIONAL

Para ser utilizado en las campañas de promoción y prevención de la Seguridad Vial, según oficio PREMAT No. 75-19 d/f 22/04/2019, susc. por el Dr. Ramon Leonel Ureña, Director Nacional del PREMAT

Se recomienda cumplir cabalmente con el debido proceso administrativo, que establece las disposiciones de la ley de compras y contrataciones 340-06 del 18 de agosto 2006 y sus modificaciones contenidas en la ley 449-006 del 06 de diciembre 2006 así como en el reglamento de aplicación No. 543-12 del 06 de septiembre del 2012.

Dada en Santo Domingo Capital de la República Dominicana el día 07 de mayo

del 2019.

Licda, Rosalba Aria

Atentamen

Directora General Administrativa y Financiera

RA/LDS/hj.-Expedientes trabajados el 07/05//2019